EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.----Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería un mes	Ptas.	1'00
Provincias, trimestre	»	4'00
Extranjero, id.	»	8'00
Número suelto	»	0'05
Idem atrasado	»	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	»	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8	»	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	»	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	»	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36

TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO I.—Núm. 167. Domingo 24 de Julio de 1910. Teléfonos, núms. 149 y 111

A los republicanos de la provincia

Convocatoria

En cumplimiento del plebiscito elocuente que tuvo su más expresiva manifestación en el mitin celebrado el día 14 de Junio último en el teatro de Variedades, bajo la presidencia del diputado á Cortes don Rodrigo Soriano, por la presente se convoca á Asamblea Constituyente á todos los republicanos de la provincia que obstenten representación popular republicana ó representación oficial de los dos partidos existentes.

La Asamblea tiene por objeto primordial llevar á cabo la Unión en uno solo de los partidos republicanos llamados autónomo y radical, bajo una dirección.

La convocatoria de esta Asamblea presupone la disolución de todos los organismos oficiales de los partidos actuales.

El objeto de la Asamblea, como cuerpo deliberante, será:

Primero. Discutir y aprobar unas bases constitucionales que fijen la situación del partido sobre estos dos fundamentos: autonomía de la Unión Republicana Almeriense en lo relativo á su régimen interior; adhesión á la llamada Conjunción republicano-socialista.

Segundo. Discusión y aprobación de unas bases orgánicas para el régimen interior.

Tercero. Nombramiento de una Comisión Ejecutiva encargada de llevar á cabo la organización definitiva con arreglo á las bases que resulten aprobadas.

Constitución de la Asamblea

Tendrán representación en esta Asamblea, como vocales de la misma, los siguientes:

Primero. Todos y cada uno de los individuos de las Juntas municipales que al presente se hallen organizadas por parte de los republicanos radicales y de los autónomos.

Segundo. Todos los individuos de la Junta Provincial Autónoma y los de la Junta Ejecutiva del partido radical.

Tercero. Los concejales de uno y otro partido en los municipios de toda la provincia.

La Asamblea tendrá lugar el día 31, último domingo del mes actual, en el teatro Apolo, de esta ciudad.

Almería 24 de Julio de 1910.

En representación de los republicanos autónomos, *Plácido Langle.*

En representación de los radicales, *José Jesús García.*

***

En números posteriores se publicará la lista de las personas que, con vista de los documentos oficiales, tienen derecho á concurrir á la Asamblea en nombre del partido republicano autónomo.

ATENTADO CONTRA MAURA

Ayer, después de cerrar nuestra edición, recibimos los siguientes telegramas:

La primera noticia

Urgente.

Telegramas particulares recibidos de Barcelona, aseguran que al llegar el tren que conducía al señor Maura, le fueron disparados tres tiros de revólver.

Hasta ahora no se han recibido más informes.

Nuevos detalles

Amplío mi telegrama anterior:

Desde las primeras horas de la noche se vieron ocupadas las inmediaciones de la estación del ferro carril, por nnmerosas fuerzas de Guardia civil y de la policía.

Eran pocos los individuos que esperaban al señor Maura.

El suceso

Al apearse del coche que ocupaba don Antonio Maura, un joven decentemente vestido, alto y rubio se adelantó de un grupo y sacando una pistola Browning, la disparó tres veces contra el jefe del partido conservador.

La confusión que se produjo en los primeros instantes, fué extraordinaria.

El agresor, con una serenidad que demostraba la energía de sus propósitos, quedó en el mismo sitio sin intentar huir.

El señor Maura

Inmediatamente de ocurrir el atentado, el señor Maura, que iba herido, subióse en un automóvil que lo condujo al embarcadero.

Allí embarcó en el vapor "Miramar".

Los heridos

Los dos primeros disparos alcanzaron á Maura, que fué herido en el brazo izquierdo y en el muslo derecho.

El tercer proyectil vino á dar á un espectador, que resultó levemente herido.

El agresor

Es un joven de veinte años, llamado Manuel Pozas, cuya profesión es la de repartidor de obras literarias.

Después del atentado

El Sr. Maura fué curado á bordo del vapor "Miramar", Padece dos heridas en las regiones antes citadas.

Una vez que le fueron practicadas las correspondientes curas, partió en el mencionado vapor con rumbo á las islas Baleares.

Asociación frutera

Presidida por don Rafael Martínez y asistiendo los vocales don Ramón Orozco, don Juan González Ramírez, don Manuel Romero, don Baldomero López, don Enrique Gandullo, Mr. Herman Fischer, don Trinidad Alonso, don Eulogio Romay, don Ricardo Carmona, don José López Guillén y don Gabriel González, celebró ayer sesión á las tres de la tarde, esta entidad.

Dada lectura por el Secretario, señor Salazar Menéndez, de las actas de las dos últimas sesiones, tomáronse los siguientes acuerdos:

Escribir á los consignatarios de buques fruteros manifestándoles que la Asociación tiene acordado solicitar de ellos establecer para Inglaterra el flete de 20 chelines, sin capa.

—Poner de manifiesto á los mismos consignatarios, que los vapores que entren en puerto antes del día 27 de Julio, no deberán comenzar la carga antes de dicha fecha.

—Aceptar la gestión llevada á cabo por la Comisión para convenir con el Ayuntamiento sobre los arbitrios de la uva.

El Sr. González propuso que se diera por terminada la gestión de la Comisión de referencia y se votara si la Asociación acepta las condiciones impuestas por el Ayuntamiento sobre los barriles de uva, ó si la Asociación debe ir á la lucha hasta conseguir sus ideales.

Por mayoría se acordó que este asunto quedara sobre la mesa.

—Nombrar una Comisión especial compuesta por D. Rafael Martínez, D. Ricardo Carmona y D. Baldomero López, para señalar los puntos y distribucion de los cuarteles.

—Dada cuenta de varias cartas de consignatarios relativas á reclamaciones sobre los barriles perjudicados, se acordó dejarlas pendientes de contestación hasta que se reuna nuevamente la Junta, que será el día primero de Agosto.

—Que á partir del 25 del corriente celebre la Asociación Junta general diaria á las nueve de la mañana.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Vida municipal

DEMOLICION DE UNA CUEVA

El Alcalde señor Moreno Gallego ha dado órdenes para que inmediatamente se proceda á la demolición de una cueva situada en el Barrio Alto en el sitio denominado "Haza de Acosta.„

Dicha vivienda ha sido denunciada á la primera autoridad municipal por el inspector de higiene, con motivo de constituir aquélla un foco de infección por haberse desarrollado entre sus moradores enfermedades contagiosas.

SOLICITUD

Don José Godoy Pradal solicita de la Corporación municipal sean reconocidas dos casas de su propiedad que recientemente ha construido en la calle del Gran Capitán con objeto de poder habitarlas.

PARA LA BANDA

Han sido enviados por una casa de París y ya se encuentran en poder del Ayuntamiento, los nuevos instrumentos que por acuerdo de la Corporacion han sido adquiridos con objeto de dotar á la banda de música del instrumental necesario.

El Ayuntamiento ha remitido á informe del Gobernador civil el expediente sobre la modificación que el Ayuntamiento y la Junta de Asociados han introducido en la banda de música de esta capital, con motivo de su nueva organización.

Orden del día

Hé aquí la de la de la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento:

Asuntos sobre la mesa

Acta de recepción de las obras de serie de sepulturas y capilla depósito del cementerio de la Cañada de San Urbano y escrito solicitando la devolución.

Asuntos de nuevo despacho

Factura importante 29,10 pesetas por varios efectos adquiridos para la máquina de escribir y los dos Ciclostily de la Secretaría.

Otra de 29 pesetas, importe de varios trabajos de carpintería realizados en la Biblioteca municipal.

Certificación de la terminación de las obras de construcción de aceras de cemento porlandt en un trozo de la calle de Murcia.

Recibo de EL POPULAR, importante 10,50 pesetas por la publicación de varios anuncios de obras.

Informe de la Comisión de Ornato, proponiendo licencia á D. José Segura, para colocar mesas y sillas en la calle de Pescadores.

Idem á Antonio García Cañadas en el Boulevar, núm. 77 y 79.

Idem á D. Francisco Rodríguez, para reformar huecos en la casa núm. 101, de la calle de Murcia.

Suspensión de empleo y sueldo del operario de limpieza, José Barón Benavides, y nombramiento de interino.

Recibo de 63 pesetas por la construcción de un depósito para la fontana de la calle del Jaul.

UN HOMBRE HERIDO

A las 12 de la mañana de ayer acurrió un accidente en la cuesta de San Cristóbal, próxima à la Plaza de la Libertad, un impresionable accidente.

Cristóbal Oliver, albañil de oficio y habitante en la calle de Majadores número 17, marchaba por dicho sitio en completo estado de embriaguez, y como á su paso encontrara algún obstáculo, cayó rodando por la cuesta, produciéndose heridas de consideración.

En auxilia de Cristóbal acudieron varios vecinos y un agente del municipio los que al observar que de dos importantes heridas que presentaba en la sien izquierda y mejilla del mismo lado manaba gran cantidad de sangre, intentaron conducirlo á la casa de socorro.

Cristóbal Oliver se negó rotundamente á ello con modales descompuestos, manifestando que las heridas no era nada y que á nadie quería á su lado.

Ante esta actitud del herido los vecinos y el guardia lo dejaron en completa libertad marchando como pudo, perdiendo gran cantidad de sangre, con dirección á su casa de la calle de Majadores, donde habrá recibido curación.

DE SOCIEDAD

Ayer mañana se celebró la boda de la simpática y bella señorita Luisa Idáñez Fernández, con nuestro querido amigo y correligionario don Guillermo Herrera Lafuente.

Fueron padrinos don Modesto Lafuente y la señora doña María Fernández Navarro, tío y madre respectivamente de los nuevos esposos.

El acto tuvo lugar en el domicilio de los señores de Idáñez, asistiendo distinguida concurrencia que fué espléndidamente obsequiada.

El nuevo matrimonio salió en el tren correo, proponiéndose visitar las poblaciones de Granada, Madrid, Barcelona, Valencia y Alicante

—Ha marchado á Laujar el rico propietario de aquel pueblo, don Fernando Valverde y su apreciable familia.

—El oficial de ingenieros, D. José María Acosta Oliver, marchó ayer al campo en el correo de Poniente.

—Se encuentra bastante mejorado de la dolencia, que desde hace tiempo lo tiene postrado en cama, nuestro querido amigo y correligionario el conocido dentista don Andrés Vizcaíno.

—Ha salido para Jerez el importante hombre de negocios don Arturo Lengo.

—Ayer marchó á Alhama nuestro querido amigo y correligionario el concejal de este Ayuntamiento, don Alfredo Rodríguez Burgos.

—Con dirección á Adra ayer marchó don Fernando Benet, propietario de aquella localidad.

—Ha marchado á Aguadulce, donde veraneará en unión de su familia, nuestro amigo particular don Patricio Benítez.

—Han marchado á Sorbas el propietario señor Piqueras y don Rafael Maturana.

—Para Tabernas salió ayer nuestro amigo particular don José Navarro Camarcin.

—Se encnentra muy aliviado de la grave enfermedad que padece, el teniente coronel retirado don José Ramírez.

—El ayudante de ingenieros, don Hipólito López Medina, salió ayer para Adra.

—Ha regresado del mismo pueblo D. Arturo Utrera Medina.

Obras Públicas

CONCESION DE TERRENOS

La Dirección general de Obras públicas ha remitido á informe de este Gobierno civil un escrito, al que acompaña la memoria y los planos presentados por D. Francisco Laiglesia, representante de la Compañía de Aguilas, solicitando la concesión de unos terrenos contiguos á la fundación denominada "San Jacinto", situada en la playa de Garrucha, en el lugar conocido por la "Puntica".

ESCRITO Y PLANO

Don H. F. Fischer ha presentado escrito en el Gobierno civil escrito, plano y memoria, debidamente reintegrados de la caseta de madera que ha de instalar en el Andén de Costa dnrante la próxima campaña uvera.

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Especialidad de la casa: ANIS SANCHEZ.

Mariana 12.

DE AVIACIÓN

El Presidente de la Junta de Defensa del comercio de Almería, don Agustín Fernández del Aguila, presentó ayer en el Gobierno civil, un croquis explicativo de las construcciones provisionales que han de hacerse en el Rio Andaráx para llevar á cabo las pruebas de aviación que se han incluido en el programa de festejos que ha de celebrarse en la feria de Agosto.

DINERO Se da sobre hipotecas. Los negocios se hacen directamente con el interesado sin intermediarios. Dirigirse, Lachambre, 4, à L. F.

De critica penal

LA MUJER Y EL POSITIVISMO

Precedentes

La Antropología, antes de la aparición de Lombroso, tiene un largo proceso histórico, de prolijo análisis, en los estudios de famosos hombres de ciencia. Encuéntranse precedos antecedentes de ella en Hipócrates, Galeno y Lucrecio; en toda la compleja variedad de observaciones realizadas por Buffon, Camper, Cuvier, Weber, Tiedeman, Serres, Quatrefages; y en Lamarck, Geoffroy y más tarde Darwin, que desarrollaron la teoría transformista. Todos ellos supieron imprimir vigoroso impulso á las ciencias naturales y antropológicas, así como con las doctrinas evolucionistas de Herbert Spencer tomaron incremento las morales y sociales.

Descartando esta materia de interesante erudición y acercándonos á tiempos más modernos, vemos que la Criminología empieza á constituirse con valiosos estudios, que en forma más directa ván integrando las teorías de la *degeneración* y de la *locura moral*. Con Pinel y más tarde Esquirol, se imprime un carácter médico-filosófico á las investigaciones del alienismo; y Morel crea la teoría de la degeneración (física, intelectual y moral), presentando un tipo de hombre primitivo con todos los elementos necesarios para la perfecta conservación de la especie y del cual se desvía el hombre por degeneración. Suceden á estos, otros muchos trabajos especiales: los de Lucas sobre la herencia, como médio de transmisión del crimen; de Ferrus, acerca de los defectos orgánicos de los condenados; de Despine, sobre las facultades intelectuales y morales del alienado y del delincuente; de Winslow, Thompson, etc., sobre psicología del criminal; y por último, de Maudalay, que expuso la teoría de una *zona media* existente entre el crimen y la insania, en cuyos dos límites, perversidad y locura se hallan en razón inversa.

Con la publicación de la edición primera de *L' uomo delinquente*, adquieren valor y notoriedad estos trabajos, que César Lombroso recopiló cuidadosamente, hasta formar un cuerpo de doctrina no exento de deficiencias, pero sí muy concienzudo y loable. A él se asociaron Ferri, el sociólogo de la escuela y Garófalo, el jurista; y finalmente, surje la división de escuelas criminológicas, formándose dos ramas de *Antropología criminal* y *Sociología criminal*, conocidas tambien con los nombres de escuelas italiana y francesa, y las subdivisiones de ellas en *atávica, degenerativa* y *patológica* la primera, y *antropo-sociológica, social* y *socialista* la segunda.

Del positivismo en general

La nueva dirección de los estudios penales, encauzados por Lombroso en un sentido eminentemente positivo ó experimental, tiende á demostrar la existencia de un *tipo criminal* que, estigmatizado con caractéres peculiares, se distingue perfectamente del hombre *normal*. «Los juristas se pierden en abstracciones inverosímiles, siendo así que el delito no es mas que el producto natural de ciertas anormalidades que se dán en el sujeto, llevándole á realizarlo: fijémonos en el delincuente que es lo único real y verdadero». Esta puede decirse que fué la introducción de los estudios lombrosianos, desarrollados posteriormente hasta llegar á sus conclusiones fundamentales, que son las de considerar al delincuente como un *tipo especial* desde los puntos de vista *anatómico y biológico*, teniéndole por un ser *atávico, epiléptico* y análogo al *loco moral*. El verdadero delincuente, para el profesor italiano, es *nato*, habiéndole descrito minuciosamente con todos sus estigmas y caractéres y originando su teoría una de los más empeñadas discusiones que agitó un tiempo al mundo científico.

Esta doctrina, á pesar de la gran suma de trabajo y observación en que se cimentaba, sufrió serios quebrantos antes de nacer. Y es que—como dice el señor Aramburu y Zuloaga—«peca en su totalidad por desconocer lo que significan los principios de razón en sí mismos y por no advertir que, en el empleo que hacemos de las facultades, para formar, mediante la experiencia orgánica, la mayor generalidad posible del conocimiento, va implicado un problema metafísico *per se*, que acusa la insuficiencia del método en su raiz y que los positivistas solo pueden salvar recurriendo á un tópico que nada dice: la incognoscible. A par de esto, los que se dicen tan enemigos de los *apriorismos*, asientan por su cuenta hipótesis gratuitas que les dicta un parcial elemento de la realidad ó una mera abstracción; y sin curarse de la estrechez é inconsistencia del cimiento, pretenden levantar sobre él la inexpugnable fortaleza. La supremacía que otorga el sistema á lo fenomenal—añade—es una exajeración con la que se para en un nihilismo más completo que el atribuido á los fantasmas metafísicos.

La nueva ciencia, que pretendía invadir con sus principios el campo del derecho, tuvo que desacreditarse forzosamente, por no bastar sus estrechos métodos experimentales á las superiores exigencias jurídicas. Desbarraron los sostenedores de tan sugestiva orientación y con su realismo hiperbólico confirmaron aquel sabio apotegma segun el cual, el error no es más que la verdad hipertrofiada. Basten como ejemplos de ese realismo, el conocido símil de Niceforo hablando del *paralelógramo de las fuerzas* (causas) y la *diagonal necesaria* (el delito); y la fórmula de Kropotkin para adivinar el número exacto de homicidios que en un mes habrán de perpetrarse: multiplicar la temperatura por 7 y sumar la humedad multiplicada por 2.

La nimiedad de los detalles aducidos por la escuela positivista, en los cuales se apoya para inducir principios de alta trascendencia, convierte muchas de sus teorías en hipótesis desprovistas de fundamento sério, que aun el menos lince tachará de absurdas. El más poderoso de sus argumentos es la *estadística*, que utiliza de continuo, porque mediante ella todo puede demostrarse. Nosotros la estimamos defectuosa, porque, aparte del reducido campo en que suele desenvolverse todo observador,—por lo cual su obra tiene siempre un valor escasísimo, en relación con la generalidad de lo no observado—es evidente que esos puntos de vista parciales nada prueban y que suele notarse una diametral oposición en los resultados obtenidos mediante sus observaciones por cada autor. Aunque Quetelet le diera el nombre de Física Secial, alguien ha llamado, con razón, á la estadística «La gran mentirosa» por la dificultad que sus datos ofrecen, no solo para ser reunidos, sino más aún para ser interpretados rectamente; de tal manera, que en este género de investigaciones es preciso creer *in verba magistri* más que en ningunas otras, puesto que nadie puede comprobar su certeza.

El delito

Nace el delito al calor de causas muy complejas y muy diferentes y además está hondamente influido por el azar, como todas las acciones humanas. Es imposible sujetar á un patrón la variabilidad de estas últimas, predeterminando causas, motivos ó *factores*, según los donomina Ferri, otorgándoles tan absoluto poder que á ellos corresponde siempre un *producto* necesario y fatal. Por eso no se ha podido todavía, ni se logrará nunca, encontrar un tipo criminal de caracteres precisos y determinados, con la marca indeleble de la delincuencia en su rostro; y lo que suele suceder es, como expresó con aguda ironía el doctor Gall, que cuando se lleva á un reo al patíbulo, no hay quien no lea en su cara el delito; mientras que antes nadie notaba lo que ahora observa escrito con caracteres tan visibles. Y tampoco puede, por lo mismo, afirmarse con visos de mediana lógica, que á ciertas condiciones sociales del medio que rodea al individuo, se dén tales ó cuales actos suyos, ya que en la conducta de los seres humanos influye de modo decisivo la intensidad con que se siente el poder de los hechos, intensidad que se altera segun el grado de fortaleza espiritual, de abnegación, de espíritu de sacrificio, de impetuosidad ó de viveza de carácter...

No existe, pues, á nuestro juicio, una *raza criminal*, ni de hombres ni de mujeres, porque el delito es acto voluntario—en cuanto quepa hablar de voluntariedad en las acciones humanas;-y con esa teoría que quiere establecer una especie singular en la naturaleza cuya peculiar condición sea la de delinquir, como hecho suyo normal, habría que rendirse ante el crimen perpetrado y declararse impotente la sociedad para exigir responsabilidad á sus autores, ya que ellos obrarían en ese caso como siervos de sí mismos, ó sería preciso exterminar sin compasión alguna esa raza, de seguir la lógica cruel de Garofalo.

El reformista Lombroso, olvidando lo que es ley de la concurrencia vital y los principios de que solo dá vida al delito un obrar consciente, y de que es necesario, para que exista, que los hechos se realicen entre especies idénticas, lo hace extensivo—en su *embriología del delito*—al reino vegetal y califica de *criminales* á algunas plantas que aprisionan al insecto posado en ellas (como las droseráceas, nepentáceas, saracenáceas, utricoloras...); luego aplica su teoría á los animales, á varias de cuyas especies imputa la comisión de verdaderos hechos delictuosos con toda su complejidad de circunstancias (hormigas y abejas furiosas que asesinan y saquean, palomas adúlteras, gatos infanticidas...); y ascendiendo en la escala zoológica, establece el orden de salvajes, niños, mujeres y hombres.

La mujer

Afírmase que las mujeres presentan gran semejanza con el *criminal nato* descrito por Lombroso. Tarde se expresa en estos términos: «Las mujeres presentan con el criminal nato sorprendentes similitudes; lo que no les impide ser arrastradas al crimen *cuatro veces* menos que los hombres y aun podría añadirse que son cuatro veces más inclinadas al bien... Son mas prognadas que los hombres; sin embargo (Topinard) tienen el cráneo menos voluminoso y el cerebro menos pesado á igualdad de estatura y sus formas cerebrales tienen algo de infantil y de embrionario: y son menos *diestras* y más comunmente zurdas ó ambidiestras; tienen, si puede decirse, el pié más plano, menos encorvado; en fin, son más débiles de músculos y lo mismo completamente imberbes que de cabellos abundantes. Tantos son los rasgos que presentan comunes con nuestros malhechores. Pero no es esto todo. Tienen la misma imprevisión é igual vanidad, dos caracteres que Ferri señala, con razón, como dominantes entre los criminales: además poseen análoga es-

Servicio telegráfico

De nuestrocorresponsal en Madrid

MADRID

LasCortes

Senado

Después de varios ruegos, jura el cargo don Heliodoro Inclán.

Luego el señor Montero Rios, alude al atentado de que ha sido victima don Antonio Maura.

Lo execra con tonos enérgicos.

Propone se haga constar en acta, el sentimiento de la Cámara.

Canalejas habla á continuación.

Condena el atentado.

Recuerda el corto espacio de tiempo que ha transcurrido entre no muy lejanas declaraciones de un diputado y su realización.

Ensalza el valor de Maura.

Inmediatamente el señor Aguilera, y á continuación el señor general Azcárraga, hace idénticas manifestaciones.

Canalejas lee el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

Inmediatamente se levanta.

Congreso

En la sesión de hoy léese un decreto declarando vacantes las actas de los distritos, cuyas elecciones fueron anuladas.

El conde de Romanones se ocupa del atentado de Barcelona.

Propone que se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Canalejas habla en el mismo sentido.

Después lee el presidente el decreto de disolución.

Los monárquicos vitorean al rey.

Los republicanos dan vivas á la república.

Los diputados de uno y otro bando se increpan.

Casi llegan á las manos.

El rey

Ha llegado á Madrid Alfonso XIII.

Recibieronle los ministros y demás autoridades.

Consejo

Después de la llegada del monarca, se celebró un consejo en Palacio, bajo la presidencia de aquel.

El señor Canalejas le manifestó el desarrollo de la campaña parlamentaria.

Además le expuso, el estado actual de las huelgas.

Al mismo tiempo le comunicó cuales son las medidas que el Gobierno ha adoptado en virtud de aquellas.

Viaje regio

A primeros de Agosto marchará el rey al extranjero.

Antes irá Canalejas á San Sebastián, con objeto de conferenciar con él.

Después del Consejo

Al terminar el Consejo de ministros recibió S. M. á la comisión del Congreso que iba á entregarle la contestación que dicha Cámara, dá al Mensaje de la Corona.

Después dió audiencia á los individuos que componen la mesa del Senado.

A estos actos asistieron los ministros, ostentandosus uniformes.

El atentado de ayer

El Fiscal de Barcelona, comunica lo siguiente:

El individuo que cometió el delito, se llama Manuel Poza.

Su edad es de 18 años.

La declaración que prestó, consistió en decir que el crimen lo cometió con el único propósito de pasar una temporada en la cárcel.

Las causas que le obligaban a sentir estos extraños deseos, es el ocultar á sus padres una enfermedad secreta que padece.

El Juzgado ha practicado un reconocimtento en el domicilio de Manuel Poza.

Se encontraron en él muchos periódicos y publicaciones anarquistas.

Maura

En el domicilio que en la corte ocupa la familia del jefe del partido conservador, se ha recibido un despacho telegráfico, dando cuenta de haber llegado aquél felizmente á las Islas Baleares.

En el mismo despacho se manifiesta que las heridas sufridas, ofrecen buen aspecto.

Cicatrizarán en cuatro ó seis días.

Moret

En el tren rápido ha marchado con dirección á Francia don Segismundo Moret.

A despedirle acudieron numerosos amigos y correligionarios.

La huelga de Bilbao

El Gobierno, en provisión de que se extienda la huelga por toda la zona minera del Norte, ha dispuesto que marche á Santander el Regimiento de Wad-Rás.

El Regimiento de Saboya se haya preparado para marchar al primer aviso.

La llegada de Maura

Al arribar el vapor que conducía al señor Maura al puerto de Palma de Mallorca, fué recibido cariñosamente.

Muchas embarcaciones habían salido fuera de puerto para aguardarle.

A la llegada al muelle, fué sacado el señor Maura en una camilla.

Ha hecho el viaje penosamente.

Màs del atentado

Comunican de Barcelona más informes sobre el atentado.

El parte facultativo del médico que asistió á don Antonio Mnura es el siguiente:

Presentaba dos heridas de arma de fuego.

Una situada en el tercio superior del brazo derecho, con orificio de salida al nivel de la región torácica que ha sido interesada por el proyectil, y otra en la región glútea con orificio de salida en el tercio superior del muslo derecho.

El pronóstico es reservado.

Màs detalles

Se asegura que Manuel Pozas intentó hacer un cuarto disparo.

Lo evitó el no funcionar el gatillo de la pistola que había empleado.

Las declaraciones

El asesino ha prestado nueva declaración ante el Juzgado.

También han declarado su padre y hermano.

Los vestigios

El coche en que iba el señor Maura aparece rozado por los proyectiles.

En el suelo que corresponde al lugar de la agresión, se observan numerosas manchas de sangre.

Dimisión

Asegúrase que además de Riu, en breve dimitirá otro subsecretario, el cual hállase disgustadísimo con el Gobierno, incluso por haberle desamparado en la candidatura para diputados, quedándose sin acta.

Reconstrucción del teatro de la Zarzuela

Se ha reunido la Junta de espectáculos, presidida por el gobernador, acordándose por unanimidad conceder la licencia para la recostrucción del teatro de la Zarzuela, bajo la condición de que se suprima la fábrica de electricidad y que dentro del edificio no se empleen subtancias conbustibles.

Pablo Iglesias

En breve marchará á los baños de Mondáriz Pablo Iglesias, cuya salud se ha resentido desde que pronunció su último discurso en el Congreso.

Los que vuelven

Dicen de Cervera, que conducidos por Santiago Alorda y el secretario del Comité de defensa pro-presos, marchó á España otro grupo de expatriados.

Alorda ha manifestado que en lo que queda de semana regresarán 300 expatriados más.

Suplicatorio

El Juzgado militar de Barcelona ha enviado un suplicatorio al Congreso, para procesar á Pablo Iglesias, por el discurso que pronunció en la sociedad La Espiga.

El Teatro Nacional

El señor Burell convocará en breve á una reunión de personalidades, á fin de implantar la ley para la creación del teatro Nacional, que se halla incumplida.

Reuniones

En Coruña las sociedades obreras preparan un mitin para conmemorar los sucesos de la semana trágica en Barcelona.

—Para el próximo domingo organizan los católicos un mitin de protesta contra la política anticlerical del señor Canalejas.

Asistirán muchas señoras.

Canalejas

El señor Canalejas permanecerá por ahora en Madrid.

Los ministros alternarán su veraneo, á fin de que nunca quede solo el señor Canalejas.

Museo en peligro

El señor Marqués de Pidal ha visitado al Ministro de Instrucción pública señor Burell, para exponerle el peligro que corre el Museo del Prado, por hallarse cerca una fábrica, cuyos humos podrían determinar un incendio por consecuencia de alguna chispa.

El señor Burrel se preocupa de este asunto.

Extranjero

Senador muerto

Telegrafian de París, que en el pueblo Aubenas, realizaba una "tournee" electoral el senador Pradal, acompañado de un amigo, y volcó el automóvil, muriendo en el acto el senador y quedando grave su amigo.

Proclama

En Londres, en todos los barrios se ha leído la proclama de Junio de 1910 sobre la coronación de los reyes.

Siniestro

En Formonroe (Estados Unidos) durante las maniobras navales estalló la culata de un cañón, resultando victimas ocho muertos y cuatro heridos.

Corrida desastrosa

Comunican de Puebla (Méjico), que la inauguración de una plaza de toros en la hacienda San Antonio, de Teroyoque, ha sido desastrosa.

Actuaban de lidiadores los empleados en la Hacienda y las señoritas Juana Rosa Durán.

Salió el primer toro y allá fueron los improvisados toreros á pararle los pies.

El bicho que se traía las de caín, hizo una carnecería.

El asta del bruto alcanzó al administrador de la Hacienda, Antonio Ruíz Vaquero, volteándolo varias veces, infiriéndole tremendas cornadas.

Dejóse al infeliz administrador y la emprendió con Tiburcio Flores, haciendo lo propio que con aquél.

Todavía el bicho no estaba contento y fué en busca de la señorita Rosa.

Sin consideración la empitonó despidiéndola por los aires.

Volvió hacia ella y corneándola dejóla moribunda.

Fueron tan terribles las cornadas que Ruiz Vaquero, Flores y la señorita Rosa Durán recibieron, que fallecieron todos, después de horribles, innenarrables padecimientos.

No es para descrito el terror que se apoderó de los concurrentes á la espantosa fiesta.

Los gritos de dolor de las víctimas, la desesperación de cuantos presenciaron el hecho y la natural escena de terror al darse cuenta de la magnitud de la tragedia, pues tal es el nombre que merece, produjo sensación enorme.

Ultramarinos finos

Especialidad en Quesos de bola, plato, gruller y manchego, conservas, embutidos de todas clases y café tostado al día.

Castelar, 5, (esquina á la Glorieta de San Pedro.)

JOSÉ ABAD NOVIS

Carretero y García

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

CONDE DE OFALIA, 7.

Telegramas: CARRETERO GARCIA

Agente en Barcelona: Enrique Biguer, Ronda de San Pedro, 47.

Hechos hechos, hechos

No comprad pavimentos hidráulicos sin antes ver y comparar con los que fabrica

Eduardo López

màs baratos y de mejor calidad que los que se construyen en otras fábricas.

Para encargos: Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada 37 y en la fábrica Cantera del Ropero.

Teléfonos.—Bustos 88 —Y Cantera del Ropero 46.

Dr. M. Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 mañana á 1 tarde, y de 5 á 7 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Purchena.

Ojo, ojo, ojo.

¡No hay mosáicos de mejor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital

José Vicente Castillo

Baldosas estriadas para aceras y patios. Azulejos y cementos de todas clases Fábrica y depósito, Granada, 35.-Almería.

Buena casa Se alquila la de la calle de Perea, núm. 1. Razón: establecimiento de quincalla dedon José Carmona, Tiendas, 18.

Sombrerería Modelo DE Consuelo Rodríguez

Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fábricas de Paris. Príncipe, 32 y Ricardos 1, pral.

Se vende una muestra, propia para anuncio de establecimiento. Razón: en la Administración de este periódico.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razón: Regocijos, 169.

Cayetano del Pino

JEREZ DE LA FRONTERA

VINOS FINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

Especialidad Anis «Guacamayo» y «Cartujo», Chianti blanco español, Cognac del Pino, «Ojen Imperial».

CALIDADES GARANTIZADAS, PRECIOS REDUCIDOS

INFORMARÁ: DIEGOVAZQUEZ ALONSO, Cisneros, 2, principal

La casa frutera de New-York de José Cantón Artés

liquidará como el año pasado, por cheques á los quince días de efectuadas las ventas desus consignaciones de uvas, en los mercados americanos y á las CUATRO HORAS de veder en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario.

Vende como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no propaga, por consiguiente, la putrefacción de las uvas de sus consignaciones dejándolas las quincenes enteras sobre los muelles después de su llegada.

GASTOS por barril: veinte reales y quince céntimos (y màs barato aún si posible fuera para éste año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sns cuentas del pasado año.

Esta casa felicita á los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino; y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles llenos sobre muelle, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle.

Se les ruega á los señores parraleros hagen con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que precisa consignar á esta casa.

Informará: José Canton, Martínez Campos, 18 y Pescadores, 28

ALMERIA

Servicio directo sin escala entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

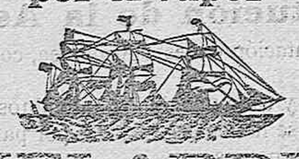

VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 20 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación Consignatario en Melilla: D. David J. Melul.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Marítimos y Terrestres

Francisco Cruz Ferrer

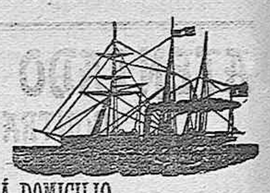

EMIR, 13.—ALMERIA.—Teléfono número 71.

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: en Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada. Mínima: ptas. 1'50.

El Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13—Almería.—Teléfono, 71

'Superior' y 'Selecta'

Nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa

AMATLLER

Véndese á cuatro y cinco reales libra de 400 gramos, respectivamente, en ultramarinos y comestibles.

Oficinas: calle Manresa, 10.—BARCELONA

Representante en Almería: DON MARIANO BARRANCO

BICICLETAS MOTOCICLETAS Y AUTOMÓVILES

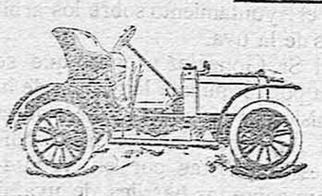

MARCA L'Albatros

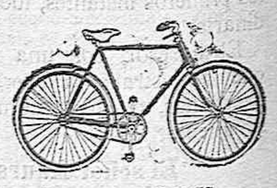

De la gran fábrica de Henri Billouin, Ingeniero Constructor.-PARIS

Proveedor del Palacio del Eliseo, de los ministerios de la Guerra y Agricultura y demás dependencias del Estado francés; del Circulo militar de París y de todas las grandes administraciones.

L'ALBATROS

ha obtenido las más altas recompensas, medalla de oro, diploma de honor en todas las Exposiciones Universales.

L'ALBATROS

son las máquinas de más reputación universal, por su solidez y ligereza, unido á una gran economía.

¡No compreis otras máquinas sin ver antes "L'ALBATROS" que son una verdadera maravilla!

Agentes exclusivos para Almería y su provincia, Granada y Jaén.

Fernández, Rodríguez y C.ª

MENDEZ NUNEZ, 24.—ALMERIA

Para el tocador

PESETAS 2'00, un frasco de un litro de «Agua Colonia».
» 1'50, un id. medio litro Rom Quina.
» 5'00 un id. Juvenia, único y positivo para teñir el cabello.
» 3'00 un id. Agua Arroyo.—Alcohol desnaturalizado, 90 cts. litro

Esta casa garantiza tsdos sus productos.

Santo Cristo, número 2.—DROGUERIA,—JOSE TORO GARCIA

MELILLA
AGENCIA SAMPER

Casa Comisión.—Transportes.—Despachos de Aduana, consignaciones y fletamentos.—Embarques y reexpediciones á todos los puntos de España.—Servicio especial combinado desde domicilio Almería á domicilio Málaga y Muelle Melilla.

Precios reducidos.

Domicilios: Marina, Melilla.—Acera de la Parra, 1, Málaga.

Agentes en Almería: Sres. Carretero y García

ARCOS CATALANES

PRECIOS Y PLAZOS VENTAJOSOS

Informará:—JUAN PEREZ GARCIA.—Calderón, 11, Almería.

El crimen de Gádor

Continúa reinando en todos los almerienses la intranquilidad más absoluta y el malestar más profundo con motivo de la carencia de noticias concretas sobre el extremo que todos ansiamos se ventilen: El paradero de las sustancias y el esclarecimiento de la verdad sobre quien es el inductor del terrible asesinato del infortunado niño Bernardo.

Estos puntos que necesitan ser esclarecidos rápidamente, son los que justifican la impaciencia general, porque en realidad responden á un principio caritativo de justicia franca, enérgica y decidida.

Nuestras manifestaciones se confirman

En nuestro último número decíamos que la declaración prestada por el vecino de Rioja, Andrés Rosales, debió revestir importancia ó infundir serias sospechas al Juzgado, por cuanto que este individuo al ser llamado nuevamente á la prisión preventiva en la tarde de anteayer, quedó detenido y continúa en la carcel.

De otra parte, parece que algunas de las manifestaciones hechas por el estúpido de Julio ó por el malvado Leona hicieron recaer algunos cargos sobre Rosales, cuando las autoridades adoptaron inmediatas medidas.

Nuestras informaciones se encaminaron, pues, hacia la verdad, y nuestros temores, por lo pronto, tuvieron confirmación.

Viaje misterioso

Las declaraciones que en la prisión preventivas llegaran á hacerse, relacionadas con Andrés Rosales, debieron tener indudable importancia por que los hechos asi lo demuestran.

A las tres de la madrugada de ayer, salió de Almería en el tren corto el escribano señor Alonso, tomando billete hasta la estación de Benahadux.

Desde allí, se dirigió el auxiliar de la autoridad al pueblo de Rioja, y como llevara facultades amplísimas para obrar con arreglo al mandato de la Justicia, asegúrase que penetró en la vivienda de Andrés Rosales en busca de pruebas ó datos importantísimos que se consideraba pudieran existir, según las revelaciones hechas, ó según los presentimientos del Juzgado.

Dícese que el reconocimiento practicado en toda la casa y en sus muebles y enseres, fué detenido y escrupuloso.

¿Resultado? Lo ignoramos.

Sólo sabemos que el escribano regresó á Almería en el tren mixto de las diez, y que estas medidas de las autoridades judiciales, no se adoptan caprichosamente y sin motivo, por lo menos, de serias sopechas.

Motivos de la detención de Rosales

Está claro, que con carácter oficial, nada podemos decir sobre esto, porque las autoridades se muestran impenetrables en todo cuanto con el secreto del sumario se relaciona; pero esto no obstante, á título de información hemos de decir que parece existen bastantes datos para proceder á su prisión.

Por alguien se ha dicho y hasta nosotros ha llegado el rumor, de que el antropófago Francisco Leona solicitó de Rosales en una ocasión cierta cantidad de dinero y que acerca de estas mismas pretenciones ha vuelto á insistir más de una vez.

A cambio de que pedia Leona dicha cantidad, no hemos oído decir nada, pero dícese también que Rosales tiene un hijo enfermo desde hace bastantes meses cuyo extremo no podemos certificarlo por falta material de tiempo, desde que estas versiones han sido recogidas, hasta la hora en que estas líneas escribimos.

Nueva declaración de Dolores Plaza

Próximamente á las cuatro de la tarde se constituyó el Juzgado en su local de la calle Real, dispuesto á continuar su penosa tarea de investigación.

Dolores Plaza fué llamada ante la presencia de las autoridades, la que parece se expresó en los mismos términos que la tarde anterior.

A juzgar por lo que al reporter le manifestaron algunas personas con quien Dolores habló á su salida, la declaración no aportó tampoco dato alguno digno de mencionar.

El Juzgado en la carcel

Una vez practicadas las diligencias de tomarle declaración á la testigo que anteriormente citamos, el Juzgado se personó en la prisión preventiva, donde la penosa labor de las autoridades llevóse á cabo con gran actividad.

Careo entre Pedro y Agustina

Desde los primeros momentos en que se les tomó declaración á los padres del degenerado Julio Hernández, el Juzgado encontró importantes contradicciones entre lo manifestado por Pedro y Agustina.

Estas contradiciones acentuáronse extremadamente conforme fué llevándose á cabo la ampliación de sus declaraciones; hasta el extremo de que parece que Agustina tiene participación en el hecho, por inteligencia con su bastardo hijo Julio y con el sanguinario Leona.

Ayer se celebró un careo del cual aunque no tenemos gran lujo de detalles, poseemos la creencia de que esas mismas contradiciones halladas anteriormente llegaron á dar alguna luz al sumario; confirmando al parecer con ello, la participación en el delito de la madra del *tonto*.

Las diligencias de investigación con los padres de Julio fueron extensas, pues duraron más de dos horas.

Un anónimo

Por correo interior y formada la dirección á nuestras oficinas con letras de imprenta recortadas de dos periódicos de la localidad, recibimos ayer un anónimo conteniendo la siguiente pregunta, formada también con letras de imprenta igualmente recortadas de los mismo periódicos

¿Quién proporcionó á Leona el cloroformo?

Esta pregunta entraña, á nuestro entender, una importancia grandísima si es cierto, como la prensa ha publicado, que Julio Hernández manifestó en una de sus declaraciones que el malvado Francisco Leona aproximó á las narices del infortunado niño Bernardo en los momentos de cogerle, un pañuelo empapado en *una cosa* que llevaba en una botella, que se desprende fuera el cloroformo á que alude la pregunta.

Y nosotros añadimos: Por nuestra parte ignoramos quién pueda haberle facilitado tal medicamento al empedernido criminal, pues sólo compete averiguarlo á las discretas é incansables autoridades que instruyen el sumario, las que, á la hora presente, posible sea que se encuentren practicando la averiguación de tan interesante extremo.

Ahora bien: Lo que el alcance de todos está es, que ese medicamento no puede adquirirse sin receta ó por conducto directo de un farmaceutico, sobre cuyo punto quien sabe si tendrá puesta el Juzgado su mirada.

¿Declaró ayer Leona?

Dicen que si y que por fin el misterio en que se hallaba envuelto el importantísimo extremo que faltaba, ya se descubrió.

La versión no hemos podido comprobarla, pero de ser cierta, pocas horas puede tardar en hacerse del dominio público.

Digamos una vez más con los lectores: esperemos.

CRONICA FRUTERA

UVAS

Pocos son los preparativos que se notan en nuestro puerto apesar de la aproximidad de la campaña uvera.

En el día de ayer quedaron almacenados en los tinglados del muelle unos 50 barriles de uva, procedentes de los parrales próximos á la ciudad, que serán embarcados en uno de los vapores que se anuncian para mañana, y cuyo anuncio publicamos en otro lugar de este número.

También se están distribuyendo por la junta de Obras del Puerto los cuarteles por donde han de hacer el embarque del fruto, los distintos embarcadores de las casas fruteras.

***

El pasado día 19 empezaron los embarques de uva valenciana para el extranjero, por el puerto de Denia y Valencia.

El primer vapor que salió fué el "Jalernian", que cargó para Liverpool 1 430 barriles y 49 cajas.

Aunque la cosecha de uva *valensi* se presenta este año algo atrasada, la uva embarcada ha sido escogida entre la más primeriza, siendo escogida entre la más primeriza, siendo de inmejorables condiciones para la exportación, por su aguante, grueso tamaño, madurez, exquisito gusto y hermosa vista, cualidades todas que hacen del *valensi* un excelente fruto, razón por la cual abrigan los embarcadores la esperanza de obtener precios elevados en las subastas de los mercados ingleses, en los que la perspectiva parece ser favorable, pues debido al tiempo frío y lluvioso que ha predominado últimamente en el Reino Vnido, se han retrasado las frutas del país y en parte perjudicado por el mal tiempo.

Respecto á precios de compra, debido á la competencia entre exportadores y á las pretensiones de los cosecheros por la escasez de uva, abrieron á cinco pesetas la arroba, precio que hace algunos años no se había registrada, dándonos á entender que los de esta temporada serán algo más remunerativos que los de las anteriores.

NARANJA

En la anterior semana se exportaron por el puerto de Valencia 2 778 cajas.

Restaurant Los Cubanos

PLATO DEL DIA

Merluza á la andaluza.
Chuletas de cordero á la Villa-Ruá
Cubierto especial. . . . . 2'50 ptas.
El mismo, servido á domicilio. 3'00 »

Puntales Rollizos y sostenes

Precios baratísimos

Informará; Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Almería

Una mujer envenenada

A las diez de anoche comenzó á circular la versión de que una mujer se había envenenado en la calle del Pósito, lugar inmediato á la Plaza de la Libertad.

La noticia, que bien pronto llegó á nosotros, pudimos comprobarla momentos después, adquiriendo los siguientes datos:

Juana Jiménez, mujer de vida libre, de 19 años, habitante en el número 12 de la referida calle, guarda preferencia á uno de sus amantes llamado Luis Marín, con el que frecuentemente riñe, y como en el día de ayer se repitiera la escena, Juana decidió suicidarse.

A este efecto la joven dispuso comprar 25 céntimos de bicloruro de mercurio (agua sublimada), y una vez adquirido, se lo tomó.

Poco rato después una vecina suya llamada Elvira Pérez, llegó á apercibirse de que Juana se encontraba enferma, y como le preguntara que tenía la suicida contestó que dolores de vientre.

El mal acentuábase por momentos y como llegara á encontrarse en estado alarmante, confesó haberse tomado el referido veneno.

Avisada la policía presentóse en el lugar de la ocurrencia el guardia Alfredo Valiente, el que al conocer el estado de la enferma la condujo al hospital, donde quedó pera su curación.

Gran "Ponche Español"

A base de cognac viejo Jerezano. El mejor de los licores conocidos hasta el día. Elaboración especial de la casa

J. Ruiz y C.ª

de Jerez de la Frontera.—Pídase en todos los buenos establecimientos.

AVISO

Para poder ofrecer al público una verdadera Fábrica de pan á la moderna con los mayores adelantos de la panificación que permita especial curiosidad en su elaboración, se ha traslado la antigua panadería de Miguel Zea, de la puerta de Purchena á la calle de Granada, número 33, junto á la Droguería de Bustoe. Se elabora pan de todas clases vendido con su exacto peso.

Especialidad en pan de aceite casero y bollo de naranja.

Servicio á domicilio.

Sebastián Orozco

Consignaciones

Agente en Barcelona: JUAN B. COLL

Pasaje de la Paz, 8, principal.

NUEVA SASTRERIA

de FRANCISCO G. BUSTAMANTE

Rambla de Alfareros, 3.

Manuel Vàzquez

MÉDICO

Consulta especial de enfermedades de niños y secretas.
Consulta y reconocimientos de 2 á 4
Gratis para los pobres: de 4 á 5.
Murcia, 81.

Andrés Vizcaino.

DENTISTA

Consulta permanente
excepto los domingos.
Paseo del Príncipe, 32, pral

La Instaladora

GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.-ALMERIA

Se hacen toda clase de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua y timbres.

Reparaciones y traslados de luz á precios módicos.

FABRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

ALEMAN HERMANOS Y MARTIN

IMPORTACION DIRECTA DE LAS PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato amónico	Superfosfatos de cal, minerales y orgánicos.
Sulfato de potasa	Cloruro de potasa
Sulfato de hierro	Kaitina
Nitrato de sosa	

Especialidad en abonos complotos para parras, maiz, patatas, hortaliza, olivos, remolacha, caña de azúcar etc., y en general de todas clases que se nos pidan. Laboratorio para el análisis de tierras, gratuito.

FABRICA, Carretera de Granada, 25.—DESPACHO, Reyes Católicos, 11.

ALMERIA

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA P. del Principe, 3.

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas. . . .	1	2	4
Idem id. 20 á 30 »	1'50	3	6
Idem id. 30 á 40 »	2	4	8
Idem id. 40 á 50 »	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletin adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Don _____ *que vive calle* _____ *núm.* _____ *cuarto* _____

desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

PROBAD EL

PAPEL JUPITER

PARA CIGARRILLOS

Nueva fabricacion especial inmejorables

DEPOSITARIO:

ISIDRO GARCIA SEMPERE

PALERIA.—IMPRENTA

TIENDAS 19

Bombas para la elevación y extracción de aguas

movidas á mano, malacate ó motor

Gran fábrica en Düsseldorf (Alemania)

UNICA ESPECIALIDAD

Bombas DIAFRAGMA

patentizadas en Alemania y en muchos paises extrantranjeros.

La mejor prueba de las ventajas de este sistema es el haber sido suministradas ya más de

20.000 BOMBAS

Rendimientos hasta 60.000 litros por hora.—Facil manejo.—Gran durabilidad.—Facilidad en el transporte —Poco desgaste.

Como estas bombas extraen el agua sin interrupción alguna, aunque contenga fango, guijarros, arenas ú otras impurezas, se recomiendan muy especialmente para las construcciones en general, puentes, caminos de hierro, canales, minas, así como para regadios y en general para aquellos servicios donde haya que elevar con rapidez grandes cantidades de agua,

(CATALOGO Á QUIEN LO SOLICITE)

Agentes exclusivos para Almería, Granada, Jaen y Murcia

Fernández, Rodriguez y Compañía

Los MOTORES á gas

mejores para elevación de aguas, fuerza motriz etc., sonlos de la universalmente reconocida marca.

GRICE

han sido adoptadas entre todas las marcas después de detenido estudio, para la instalación más importante, por aspiración en España de

mil caballos de fuerza

con destino á la Sociedad Española de Cementos de Tolédo.

Gran economía en precios, manejo sencillo, sólida construcción, estan provistos de los más modernos adelantos.

Consumo garantido 4'50 gramos antracita por caballo, hora.

Presupuestos y demás datos:

AGENCIA TÉCNICO-INDUSTRIAL, representación exclusiva en la provincia:

SEBASTIAN PÉREZ, 4.—ALMERIA

NOTICIAS

No és

En nuestro editorial de ayer, dábamos la noticia de haber ingresado en el calabozo por embriaguez, Juan Gallurt.

Nosotros tenemos el gusto de hacer constar, que el individuo de que se trata no es Juan Gallurt Saldaña, aserrador mecánico de la fábrica del señor Berjón; y sí Juan Gallurt Felices.

Cambio de domicilio

Nuestro querido amigo el doctor Balboa, ha trasladado su domicilio á la calle del Conde de Offalia, numero 28, al lado de seta Administración de Correos.

Fiscal municipal

Hallándose vacante el cargo de Fiscal municipal de Macael, se anuncia al público para que puedan solicitarlas cuantos se consideren con amplitud legal para desempeñarlo

Gran Café Nuevo

El mejor café que en Almería puede tomarse, es el que se sirve en este acreditado establecimiento pues tanto por su exquisita finura como por su exuberante aroma, merece ser el preferido entre los buenos aficionados.

Recomendamos los ricos helados que se elaboran en esta casa, por ser verdaderas especialidades como lo demuestra el gran consumo y la extraordinaria demanda para casas particulares.

Teléfono número 54.

Contribución

En la Secretaria del Ayuntamiento de Huécija han quedado expuestos al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica y urbana confeccionados por aquella corporación.

Muy bien hecho

El Inspector de municipales, señor Jeréz, multó ayer en 50 céntimos en el Mercado á los pescadores Francisco Martinez (a) *Bamba* y Juan Hernández (a) *Pilica*, por expender faltas de peso sus mercancías.

Café Colón

Helados para servir desde las dos de la tarde:

Mantecado, turrón, avellana, leche helada, limón y naranja.

Servicio á domicilio, teléfono número 70.

Muebles

Por 15 pesetas una magnífica butaca mecedora, de rejilla, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés.

Hay tapicerias y muebles de todas clases.

Nueva cervecería

Anoche se inauguró, la nueva y elegante cervecería que en el Paseo del Príncipe número 36, ha establecido nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Cruz Ferrer.

El nuevo establecimiento está montado con mucho gusto.

Auguramos á su dueño mucha suerte en el desarrollo de su negocio.

Un hallazgo

El Juez Instructor de la Comandancia de Marina, anuncia por medio de edicto, que Joaquin Rodríguez Moya, ha encontrado en el mar, frente á las proximidades del Río Andaráx, tres tablones de madera de pino, al parecer usados en el embarque de mineral de hierro.

Los que se crean con derecho á reclamar, pueden hacerlo dentro del plazo de 30 días,

Nos parece bien

Por arrojar aguas sucias á la vía pública, ayer fueron denunciados por la guardia municipal, los individuos Juan Jiménez y Manuela Almécija, habitante en las calles de Solís 5 y Real 38 respectivamente.

Solicitando examen

El Director Gerente de la Compañía *Spanich Motor Transport*, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, solicitando que previas las debidas formalidades, se examine á don José Estrella Padilla, para que pueda obtener el cargo de conductor de máquinas de vapor y en su consecuencia se le expida el correspondiente certificado de aptitud.

Teatro C. Variedades

Gran funcidn para esta noche.

Titulo de los cuadros.—El caiman, marido que ama á una rubia, hijos de Holanda, pathé periódico, la mano, transportes de madera, el magnifico cuadro, el corazón Thelis.

El notable ventrilocuo, SANZ.

***

Restaurant **El transwaal**

DE

José Canillas

PLATO DEL DIA

Paella á la valenciana.
Calamares rellenos.
Pollo estofado.
Ternera salsa tártara.
Riñones á la cazadora.
Salmonetes á la cubana.
Plátanos, roquefort y helados.
Se sirven á domicilio.
Teléfono número 81.

EL COLONIAL

PLAZA DE URRUTIA, NÚM. 4.

PLATO DEL DIA

Paella á la valenciana.
Ternera á la moda.
Filete á la alemana.
Pollo á la perigoux.
Merluza salsa carbet.

terilidad de inventiva, inclinación á imitar, tenacidad dócil del deseo estrecho.. Pero la mujer, en cambio, es eminentemente buena y dócil y esta sola diferencia bastaria para contrapesar todas las analogías que preceden. A más de ello, hállase sujeta á su tradición familiar, á su religión y á sus costumbres nacionales, respetuosas con la opinión. Tambien en esto se diferencia profundamente de los criminales, á pesar de algunas supersticiones corrientes entre estos; y en ello, al contrario, se aproxima al salvaje, al buen salvaje, al cual se asemeja bastante más que al criminal.» (*La criminalité comparée*: Paris, 1890).

A esto arguye M. A. Vaccaro, con un gran sentido de la realidad, que «si aquel profundo escritor se hubiera detenido más en ese exámen, si hubiese recordado que todos estos caracteres de inferioridad de las mujeres son debidos al modo bestial como las han tratado los hombres, hubiera comprendido que existe algo de comun entre las mujeres y los delincuentes: la degeneración. (*Genesi e funzione delle leggi penali*: Torino, 1890).

Es notorio, en efecto, que desde los más remotos tiempos, el sexo bello, tan cantado en poéticas estrofas, tan ensalzado en las elucubraciones imaginativas de rendidos galanes, ha sido en la realidad de la vida práctica, en todo el curso de su existencia monótona, solo interrumpida por fugaces paréntesis de amor que dura lo que tarda en verse satisfecho, más siervo que compañero del masculino; y reducido á su condición subalterna, ha vivido año tras año y siglo tras siglo buscándose en él más afecciones que pensamientos, más bien la utilidad que pudiera rendir en las necesidades bajas y ordinarias de la existencia, que los frutos de sus nobles cualidades y de sus excelsas dotes. Y así no es de extrañar que esta mutilación constante de su naturaleza haya producido á la postre los fatales resultados que algunos antropólogos señalan y que todos padecemos como justa expiación de nuestra obra.

Valor de determinados elementos

Contra la teoría quie quere buscar paridad entre el delicuente y las razas infrahumanas, se levantará siempre el hecho incontrovertible de que la mujer es menos criminal que el hombre, no obstante que, según aquella escuela, se aproxima más que este al salvaje y á los animales inferiores. Y es que indudablemente, en el delito podran tejer influencia ciertas anomalías orgánicas determinantes de una propensión á la violencia, á la irascibilidad y aun al crimen, si se quiere; pero ningún valor puede concederse á una gran mayoría de los caracteres que se señalan como causa de una forzoza comisión de actos punibles. El ser más bondadoso y pacífico, el menos fiero en sus instintos, el de inclinaciones mejor encaminadas, delinque si las circunstancias á ello le inducen. Un padre de familia que, agotados todos los recursos, ve perecer de hambre á sus hijos, será rara maravilla que no hurte ó robe. Un hombre honrado y prudente á quien se insulta ó provoca, puede herir ó matar. Así sería fácil multiplicar los ejemplos que la vida nos ofrece á cada paso, en los que bien á las claras se nota, no ya que la ocasión actúa de chispa que hace explotar o desbordarse fieros instintos latentes en el corazon de un individuo, sino que en muchos casos las circunstancias crean la verdadera causa de ese efecto criminoso, que se produce aún en terreno poco abonado para ello, en virtud de la fuerza que aquellas pueden alcanzar. El hecho de cometer un delito, nunca puede implicar por sí solo, que sea su autor un criminal de íntima naturaleza: necesitaríase, para sentar una afirmación de ese género, suprimir todas las complicaciones del mundo exterior, hasta que el hombre quedase libremente dueño de su voluntad, ó reducir aquella á un punto en que, por comparación de unos con otros nombres, pudieran distinguirse con entera precisión los buenos de los malos.

Por el contrario, el individuo más avezado á delinquir, colocado en un medio poco propicio á ello, aparecerá como una excelente persona mientras no se altere el orden de cuanto le rodea y surja la ocasión de cometer el crimen. Por ello es absurdo buscar el tipo criminal en las cárceles y los presidios, comparándole con el normal de las escuelas, los cuarteles, etc., porque en uno y otro lado,

«ni están todos los que son,
ni son todos los que están.»

Delincuencia femenina

Si hacemos aplicación de esta verdad innegable al sexo femenino, ¡con qué evidencia colegírase de ella la realidad de nuestras afirmaciones! Tomad una meretriz, aun de las que Lombroso considera como *natas*, aun de las más encenagadas en las miserias del lupanar. Observad la luz apagada de sus ojos, la flacidez enfermiza de sus carnes, la letal modorra en que yace su alma. Advertid que en el fondo de aquella criatura saturada de perversidad y de falsía, de egoismos y de concupiscencias, percibese á menudo un destello del espíritu, un ansia que no sabe expresar y que se desborda á veces en lágrimas de una amargura infinita. Y considerad que si aquella mirada, cuyo brillo solo resplandece ante la espectativa de asquerosas remuneraciones, hubiera inspirado las noblezas de un amor alto a un compañero honrado; si aquellos senos hubieran servido para amamantar al hijo de sus entrañas, dignificándose con el sello de una maternidad impoluta y santa; y si aquel corazón, dormido en el letargo de su vida azarosa, hubiera sido regazo de caras afecciones y asiento firme de leales sentimientos, esa mujer jamás hubiera sufrido la ignominia y la vergüenza de un destino impuesto por la sañuda adversidad y por la tiranía de nuestras relajaciones sociales.

La paternidad del delito corresponde, en nuestro sentir, si no de un modo pleno y absoluto—como querían los antiguos espiritualistas—en una parte principal, a las determinaciones del agente; y así se patentiza con toda claridad la rezón de la menor delincuencia femenina. La mujer es por idiosincrasia de su constitución moral, poco propensa al crimen. A su delicadeza repugna la violencia; a la dulzura de sus sentimientos, corresponde una aversión invencible y un horror instintivo hacia todas esas explosiones de la barbarie que gusta de arrebatar la vida, hacer correr la sangre y, en general, causar daño á nuestro semejante. Más bien está llamada á enjugar lágrimas que á hacerlas verter, se dice de ordinario. Pero este contentivo que en sí misma encuentra, con ser tan poderoso, no dispone de una fuerza tan decisiva que la libre de caer en el mal en determinadas ocasiones. Entonces es cuando, roto el vínculo de sus actos con la ternura propia del sexo, viene ella á engrosar las filas de la delincuencia, en las que nunca parece que debiera figurar.

Acusaciones del positivismo

Los medios de que suele hacer uso el sexo femenino cuando delinque, son frecuentemente clasificados entre aquellos que acusan mayor perversidad. El célebre profesor de Turin antes citado, dice en unión de G. Ferrero: «La mujer tiende á defenderse ó atacar, antes torturando al enemigo que matándolo; quiere paralizarlo por el sufrimiento. El hombre, por el contrario,—y esta es la diferencia—siempre, aún en las formas atenuadas de lucha que la civilización ha introducido, tiende á destruir al adversario de un solo golpe. Puede notarse en las venganzas de la mujer, la tendencia á hacer sufrir á su víctima, á darle muerte poco á poco. El hombre es más feróz, mata y destroza sin piedad; pero conoce menos que la mujer el arte de prolongar los sufrimientos y de hacer soportar á un hombre el máximun de dolor de que pueda ser capaz un ser humano.» (*La femme criminelle*: Paris, 1896.) Schopenhauer reniega de su peculiar falsía y muchos padres de la Iglesia han repetido contra ella que es «más amarga que la muerte.»

No hay que olvidar, en primer término, que los dicterios lanzados de continuo contra este sexo—no sé por qué calificado de *bello* si eso fuese cierto—se deben, más que á la verdad desapasionada, ya á la cólera de infortunados amantes que hacen extensivo á todas las mujeres el odio que en ellos enjendra el torcido proceder de su compañera (debido á la propia culpa en no pocos casos) ya al díscolo temperamento de filósofos regañones y maldicientes, ya al excepticismo sombrío y á la ética pudibunda de tantos fracasados por sus yerros y timoratos hipócritas como padece y padeció siempre el mundo. Pero, dejando á un lado impertinentes exajeraciones, ¿qué mayor perversión revela el obrar mañoso y astuto que el violento y brutal cuando no se dispone de la fuerza? ¿Es extraño su empleo en los delitos cometidos por el débil? En la naturaleza todo tiende á compensarse; y aunque en estos casos se haga mal uso de facultades por ella concedidas, debe reconocerse la lógica de que la habilidad se oponga al poder y la astucia contrarrestre la fiereza. De otro modo, en todos los órdenes de la vida se abriría un abismo irreductible entre dos mundos: el de una despótica supremacía y un triste vasallaje.

Estas clasificaciones, empero, como la inmensa mayoría de ellas, tienen no poco de caprichoso y arbitrario. Tanto más perfectas son las obras humanas, cuanto es mayor la inteligencia de sus autores. ¿Es acaso inferior en ella el hombre á la mujer, para que, aplicándola al mal, no pueda este alcanzar en ambos igual refinamiento? «Yo no creo, como vulgarmente se cree—escribe la eximia pensadora y publicista doña Ooncepción Arenal,—que la mujer que llega a ser mala, es peor que ningún hombre; por que se que hay hombres que llegan con su perversidad hasta un punto en que se puede decir:—No hay mas alla.»

Lo mismo que de la premeditación, de la elevosía y de otras circunstancias que pueden denotar en el delito rastrera agudeza y mañosa perversión para cometerlo, cabe afirmar de las demás que suponen instintos sanguinarios, saña brutal, sentimientos feroces y despiadados. ¡En eso sí que es ostensible la supremacía del sexo masculino! La mujer es siempre, desde el punto de vista físico,—salvo contadísimas excepciones que nada prueban—menos fuerte que el hombre; y desde el moral, posée un corazon más sensible y más tierno. ¿Dónde se halla esa mayor perversidad que se le atribuye cuando delinque? Creemos que ni las especulaciones teóricas la demuestran, ni los hechos de la vida práctica la acusan.

En suma: para nosotros no hay que buscar la delincuencia del sexo bello por senderos tortuosos ni por caminos extraños. Su esencia principal es la misma que la del masculino. Pero tiene á su favor una nota simpática, que reclama, con justo título, nuestra benevolencia y nuestro aplauso. La mujer padece, como el hombre, el influjo morboso de la herencia y la degeneración; hállase sujeta á las duras pruebas á que, por desgracia, suele someter al individuo nuestra defectuosa constitución social; sufre además, especialmente, las perturbaciones orgánicas propias de su sexo, y, sobre todo, el histerismo, que con tanta frecuencia la arrastra hacia el delito; y sin embargo, llega á él y le comete en muy exiguas proporciones. ¡Bendigamos el descanso que á los tribunales brinda su conducta! Hé ahí cómo puede ser la ociosidad de lo unos, hija de todas las virtudes que enaltecen á los otros y madre de universales alabanzas!

Emilio Langle Rubio.

Raterías

Robo de prendas

Antonio Fernández Guerrero robó ayer varias prendas á las 12 de la mañana, al vecino de la plaza de la Libertad Agustín Calvano Alcolea.

El ratero fué capturado momentos después de haber realizado el hecho, por el agente municipal Antonio Ibarra, el cual recuperó las prendas.

A la cárcel

Por orden del Gobernador civil, ayer ingresaron en la cárcel, donde se divertirán cinco días, los rateros Manuel Rodríguez Romero, Angel José María Valdés y Gabriel Fernández García, amigos de lo ageno en contra de la voluntad de su dueño.

Hurto de unos zarcillos

A una pequeña y preciosa niña hija de don Carlos Jover y Vidal, habitante en la calle de Elvira, le fueron robados ayer los zarcillos que la pequeña llevaba puestos.

Este mismo caso se repitió días anteriores con otros aretes de mayor valor que la misma niña llevaba, lo que demuestra que el ratero ó ratera persigue á la chica cuando ésta sale á jugar á la puerta de su casa.

Sería conveniente que los agentes de la autoridad procuraran enterarse de quién pueda ser el encubierto granuja.

Hasta las sillas

A doña Carmen Flores, habitante en la plaza de San Antón, le robaron en plena tarde de ayer, de la entrada de su casa, dos sillas y varios objetos de encima de una mesa, en el momento de encontrarse en casa de una vecina.

Los rateros no han sido habidos.

Tres piezas de tela

A las 8 de anoche penetraron dos aparentes señoras en la *Realización de tejidos* de la calle de Sebastián Pérez, las que, con la capa de confianza, guardáronse tres piezas de tela debajo de los ricos mantones que sobre sus hombros llevaban y disimuladamente abandonaron el local.

Cuando uno de los dueños se apercibió de lo ocurrido, salió en busca de las rateras á las que consiguió dar alcance en el propio paseo y despojarlas de los objetos robados en presencia de más de 100 personas.

Fiestas en Roquetas

Nuestro corresponsal en Roquetas, nos escribe anunciándonos que pasado mañana 26, con motivo de la festividad del día, se celebrarán fuegos artificiales con música, procesión, cucañas y regatas.

Son muchas las familias que se disponen á marchar á dicha localidad á pasar el referido día.

De Hacienda

Libramientos

Jefe de telégrafos

El Delegado de Hacienda, ha señalado el día 26, para el pago de 306 pesetas correspondiente á un libramiento extendido á favor del Jefe de telégrafos de esta sección, para atender á los gastos de eventualidades del tercer trimestre del año actual.

Aduana de Almería

La misma autoridad ha dispuesto sea puesto al cobro la cantidad de 1000 pesetas á favor de don Juan Espinosa para pago del edificio que ocupa la Aduana de esta capital.

Aduana de Adra

Igualmente ha sido puesto al cobro un libramiento de 200 pesetas á favor de don Juan Manuel López Navio, para pago del edificio que ocupa la Aduana de Adra.

BANDO

Don Braulio Moreno Gallego, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital,

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido por la dirección general del Instituto geográfico y estadístico y con el fin de que se establezca en esta capital el régimen del sistema métrico decimal implantado por la Ley de 1.892, haciendo desaparecer las medidas y pesos antiguos que no están sujetos á confrontación alguna y por lo tanto son ocasionados á fraude, que no es posible comprobar ni corregir, he dispuesto dictar las reglas siguientes·

1.° En las transacciones de todas clases, que se verifiquen por medidas ó pesos se utilizarán exclusivamente los que se hallen comprobados y sellados por el fiel contraste de la provincia, únicos que ofrecen garantía de exactitud.

2.° En los anuncios de todas clases, cualquiera que sea el medio de publicidad, incluso la prensa periódica, no se expresarán otras medidas de peso y medida que el kilogramo y litro, ó sus múltiplos ó divisores.

3.° En el plazo de diez días siguientes al de la publicación de este bando, los industriales que posean pesas, medidas y aparatos de pesar del antiguo sistema, los sustituirán por los correspondientes al métrico decimal.

4.° Transcurrido este periodo de diez, los Tenientes de Alcalde procederán por sí, ó por los agentes de la autoridad municipal, en sus respectivos distritos á comprobar si se han cumplido las anteriores disposiciones, procediendo contra los infractores en la forma que dispone el reglamento de 31 de Diciembre de 1906 y persistiendo en la investigación hasta conseguir el restablecimiento definitivo del sistema métrico decimal en toda su pureza.

Dado en Almería á 23 de Julio de 1910.

Braulio Moreno Gallego

VAPORES OFICIALES

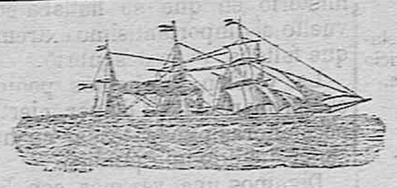

CORREOS DE AFRICA

El magnífico vapor VICENTE LA RODA, que llegará el día 27 del actual á este puerto, procedente de Valencia, saldrá el mismo día á las 22, directo para Melilla, admitiendo carga y pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tiene toda clase de comodidades, luz eléctrica, restaurant y cantina.

Los billetes se despacharán en la casa consignataria hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor.

Su consignatario: José G. del Moral facilitará cuantos datos se le pidan.

BULEVAR DEL PRINCIPE, 81

NOTA.—El mismo vapor regresará de Melilla el día 29 (viernes) y saldrá aquella noche para Málaga.

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcoholera Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Depósito:

EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía «Austro Americana»,

SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería, el 2 de Agosto de 1910, para

Buenos Aires

con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, y Santos. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario:

M. Berjon. – Bulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA.

LA ESPAÑOLA

COMPAÑIA ANÓNIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS

CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de ptas.

Suscritas. . . . 787.000 pesetas
Desembolsadas . 133.175 "

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrar, tanto los patronos de toda clase de industrias; como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.--Madrid

Delegado de la provincia de Almería

DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD

ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

GARANTIZAMOS TODOS NUESTROS ARTÍCULOS

Pistola "BAYARD"

CALIBRE 7.'65

Ptas. 60

VELOCIDAD INICIAL, 255 METROS

EXPENDEDURÍA PRIMERA DE EXPLOSIVOS

La pistola "**Bayard**" calibre 7'65, es la única pistola automática de este calibre, propia verdaderamente de bolsillo.

Reune condiciones que la hacen superior á todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo, todo á mano, tamaño reducido y calibre grande igual al de la Browning 7'65.

VENTA EXCLUSIVA

Sebastián López y Sobrino

GRANADA, 21. ALMERÍA.—(CASA FUNDADA EN 1789.)

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892

ANTONIO MARÍN DURAN

28.—GRANADA.—28

Grande y variado surtido en catafalcos, ataudes, coronas y cirios desde las más modestos, hasta los de mayor pompa y ostentación.

Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

MOJAMA

superior de lomo. ¿Q ueréis probadla?, se acaba de recibir en el establecimiento de comestibles **"El Nuevo Mundo"** Puerta del Sol, (frente á Correos).

Señorita con buena letra y ortografía se precisa para ayudanta de escritorio. Dirigirse por escrito ó personalmente á L. F., calle de Lachambre, 4.

VINAGRES

LOS MEJORES

BODEGA, PLAZA MARIN. 4.

Molinos "UMFAAN"

El molino «UMFAAN» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigo, cebada, panizo y toda clase de granos y semillas.

El molino «UMFAAN» tiene la ventaja de ser movido á mano, produciendo las harinas tan finas como se quieran.

Esta prodigiosa máquina ha venido á resolver un gran problema económico á los agricultores é industriales, no solo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.

Precio de cada molino «UMFAAN» 175 pesetas en Almería.

Unico depósito en España, casa de

M. Fuentes Carretero

Conde de Ofalia, 4, Almería.

Cuerdas de abaca

en todos gruesos y longitudes.

Precios tan económicos que no admiten competencia en esta plaza.

Informarán en la «Sombrerería Nueva», de don Luis Súñer.

Vapores fruteros

Para LIVERPOOL directo

El magnífico vapor RAMESES, de la Linea "Moss", estará en puerto el lunes, 25 del corriente, con hueco de 4.000 barriles.

Agente: Antonio González Egea.